

## COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Eliminan requisito de tenencia de acciones de Latinex Holdings  
a los miembros de la Bolsa de Valores de Panamá y a los participantes de Latin Clear.


Sujeto a la aprobación regulatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), las juntas directivas de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (BVP) y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LATIN CLEAR), aprobaron modificar sus Reglamentos Internos a fin de eliminar la obligación de ser propietario de 8,500 acciones comunes de Latinex Holdings, Inc. como uno de los requisitos de elegibilidad para ser *Miembro Titular* de la Bolsa o *Participante* de la Central de Valores.

A partir de la aprobación definitiva por la SMV, los puestos de Bolsa y miembros de Latin Clear podrán disponer libremente de las acciones que antes representaban una participación en el capital de Latinex Holdings, Inc. La BVP y LATIN CLEAR son Organizaciones Autorreguladas del mercado de valores de Panamá y además son subsidiarias 100% de Latinex Holdings, Inc.

Panamá, 3 de enero de 2013.



BOLSA DE VALORES PANAMÁ



CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES